

**CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE UN TÉCNICO DE LABORATORIO, PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.**

**REF: 15/2022**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Técnico de Grado Medio de Laboratorio para apoyo en la unidad de investigación del servicio de Medicina Interna del Hospital de La Princesa, vinculado al proyecto “ICOD: Improving Cognition in Down syndrome” bajo la dirección del Dr. Diego Real de Asúa Cruzat.

**1. REQUISITOS**

La documentación deberá estar a disposición de la Fundación para la Investigación Biomédica.

a) TITULACIÓN

- Titulado Grado Medio de Laboratorio. (FPI) Laboratorio.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia laboral previa en laboratorio de investigación durante al menos 10 años, preferiblemente en el ámbito de la biomedicina / investigación clínica.

c) OTROS REQUISITOS

- Experiencia en técnicas de Biología Molecular y Celular y procesamiento de muestras.
- Extracción de ácidos nucleicos y proteínas.
- Manejo de sistemas de gestión informatizada de muestras y protocolos de pacientes.
- Experiencia en gestión económica de proyectos (pedidos, suministros, etc).
- Bases de datos y programas estadísticos (MS Office, Stata, Igor Pro)
- Procesamiento de datos clínicos, gestión de citas.
- Conocimientos de inglés y alemán acreditados (nivel B2 del MCER)

**2. TAREAS A REALIZAR**

- Cuantificación proteica mediante ELISA.
- Cuantificación de microRNAs mediante técnicas de PCR en tiempo real.
- Análisis de poblaciones linfocitarias mediante citometría de flujo.
- Organización y ayuda en la gestión del laboratorio.
- Diseño, cumplimentación y gestión de bases de datos clínicas nacionales e internacionales.
- Seguimiento de pacientes y gestión clínica del mismo.

### **3. CONTRATO**

La dedicación de la persona seleccionada será de 1.642'5 horas anuales (+/- 37'5 h semanales).

La duración del presente contrato es de carácter temporal y se celebra de conformidad con la legislación vigente en materia laboral en la fecha de su firma. Asociado al proyecto "ICOD: Improving Cognition in Down syndrome" UE.ICOD.899986

El importe del contrato será de 18.360'00 € anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

El proyecto ICOD ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n ° 899986



### **4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF 15/2022.

(No se admitirán solicitudes en papel)

### **5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN**

La fecha límite de presentación será hasta el día 10 de abril de 2022.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### **6. PROCESO DE SELECCIÓN**

El procedimiento de selección de candidatos/as se realizará a través de valoración de currículum según los términos establecidos en el presente documento.

Las solicitudes que cumplan con los requisitos de estudios y experiencia exigidos, serán examinados/as por un jurado compuesto por tres miembros (presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los candidatos valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos/as podrán ser convocados a una entrevista personal.

#### **Baremo**

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 7 puntos;

- Experiencia en técnicas de Biología Molecular, Celular y procesamiento de muestras. (1 Pto.)
- Extracción de ácidos nucleicos y proteínas. (1 Pto.)
- Manejo de sistemas de gestión informatizada de muestras y protocolos de pacientes. (1 Pto.)
- Experiencia en gestión económica de proyectos (pedidos, suministros, etc). (1 Pto.)
- Entrevista personal: (3 Ptos.)

#### **7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:**

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

#### **8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE**

El candidato seleccionado deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 30 de marzo de 2022

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa

**Fundación de Investigación Biomédica  
del Hospital Universitario La Princesa**

Hospital Universitario La Princesa  
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid  
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60